

Mañana entra en vigor una nueva Pizarra de Rosario

La Cámara Arbitral de Cereales de Rosario reconfirmó que mañana 1º de marzo comenzará una nueva modalidad de fijación de la Pizarra de Rosario para cereales y oleaginosas. En la ponderación que registra esa valiosa referencia de las cotizaciones granarias se empezará a considerar la operatoria del ROFEX y del MATba. Se espera que así se cuente con una Pizarra más transparente y ajustada a la realidad del mercado.

En la página web de la Bolsa de Rosario, en la sección correspondiente a la Cámara, se publicó un breve comunicado en el cual se ratifica que mañana 1º de marzo entrará a aplicarse la nueva Pizarra. Expresa lo siguiente:

"Recordamos que, tal como se resolvió en fecha 15 de mayo de 2012, a partir del 1º de marzo del corriente comenzarán a considerarse los extendidos de ROFEX y MATba dentro de los ponderados para la elaboración de los Precios de Cámara.

La vigencia del nuevo procedimiento iniciará con una ponderación del 40% del "delivery" de dichos mercados, los que se incluirán junto con las declaraciones suministradas por los operadores a través del Sistema Integrado que opera actualmente".

Fuente: AGROVERDAD